

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Descentralizado"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**PROCESO CAS N° 025-2020-MTC/PVD**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**  
**DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN PROYECTOS VIALES.**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE	RESULTADO
1	HERRERA MENDOZA, CESAR WILFREDO	28293748	21	APTO/A
2	ROMERO PALACIOS, PAMELA ALEXANDRA	72132606	21	APTO/A
3	LA SERNA LIMA, FERNANDO DEVON	01332605	12	NO APTO/A
4	MAYTA RAMIREZ, OSCAR	10507867	N.S.P.	----
5	REMIGIO JARA, DULIO AUGUSTIN	22517866	N.S.P.	----
6	TEJADA MONTENEGRO, JHONNY	40940395	N.S.P.	----
7	VALENTIN CAJAS, DENNIS CESAR	40178337	N.S.P.	----

**NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimientos.**

De acuerdo a lo señalado en las bases, los/as cinco (05) candidatos/as que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAS (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. **El día 21 de julio de 2020, hasta 22:00 horas.**

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular.

Por otro lado, las Órdenes de Servicios se considerarán cuando estén acompañadas de las conformidades expedidas por el área usuaria que haya solicitado el servicio, y los contratos deberán estar acompañados con las adendas. Se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el **llenado del CV y otros.**

**Nota:** Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

**Lima, 20 de julio de 2020.**